NO A PORTEZUELO EN MANOS DE MENDOZA



DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO

2022 - LAS
MALVINAS SON
ARGENTINAS

EXPEDIENTE N°: 17539/2022

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/LEY № 3492 – APROBANDO EL CONVENIO ESTUDIO NACIONAL EN POBLACIÓN GENERAL SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 2022, SUSCRIPTO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO Y LA SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN ALG Nº 344/22

Señor Subsecretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3492 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

PADA OF

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO

Griselda OSTERTAG ABØGADA Asesora Letrada de Gobierno Provincia de La Pampa